



Pachuca de Soto Hgo., a 12 de enero de 2016

PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL NOMBRA A NUEVO SECRETARIO GENERAL

Durante la sesión pública de Pleno, que se realizó este martes 12 de enero, en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) las y los magistrados avalaron el nombramiento del Dr. Ricardo César González Baños como Secretario General de este organismo.

El Presidente del TEEH, Magistrado Manuel Alberto Cruz Martínez, lo instó a trabajar conforme a la ley, velando en beneficio de la ciudadanía y a coadyuvar por la paz social del estado.

Así mismo, el Pleno destacó su amplia trayectoria, el compromiso con la democracia y el vasto conocimiento que posee del trabajo jurisdiccional que se realiza al interior de esta institución, virtudes que distinguen al ahora Secretario General, Dr. Ricardo González, y que sumadas a su profesionalismo y probidad son imprescindibles para la Secretaría, ya que “en muchos aspectos es la columna vertebral del Tribunal Electoral”

El Magistrado Jesús Raciél García Ramírez afirmó “tenemos la fortuna de contar con una persona que tiene un trabajo con resultados que ya han sido probados ante la propia sociedad”.

Al hacer uso de la palabra la Magistrada Mónica Patricia Mixtega Trejo indicó que “trabajar con personas como el Dr. Ricardo implica calidad y calidez por lo que contar con su aportación en conocimientos, experiencia, compromiso, apoyo y presencia en este Tribunal es un privilegio”

Por su parte, el Dr. Ricardo González agradeció la confianza que el Pleno ha depositado en él y se comprometió a trabajar desempeñando con lealtad y patrióticamente el cargo de Secretario General.

Cabe mencionar que Ricardo César González Baños es Doctor en Derecho, grado Obtenido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ha sido catedrático en diversas universidades del estado, fue presidente de la Academia de Derecho Penal del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH y Consejero Técnico Maestro de dicha Institución, y ha desempeñado diversos cargos en el ámbito de la Procuración de Justicia, cuenta con experiencia como magistrado durante la tercera y cuarta época del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.